

Dío Astacio afirma que "las sociedades fracasan por falta de institucionalidad" Abinader encabeza acto por Día La Biblia



El presidente Luis Abinader recibe una biblia de mano de Dio Astacio.

YHANELLY RODRIGUEZ

SANTO DOMINGO. - El pastor Dio Astacio, ministro enlace del Poder Ejecutivo y la Comunidad Protestante, recordó este lunes que Daron Acemoğlu y James A. Robinson escribieron un libro sobre por qué fracasan las naciones, donde ellos dicen que "las sociedades fracasan cuando no tienen instituciones que proporcionan incentivos, inversión e innovación".

Al hacer mención al referido libro, Astacio dijo que las sociedades fracasan por falta de institucionalidad, al tiempo de destacar que la misma no puede construirse sin seres humanos.

El ministro enlace del Poder Ejecutivo y la Comunidad Protestante habló durante el acto realizado en el Palacio Nacional, en conmemoración del Día Nacional de la Biblia, el cual estuvo encabezado por el presidente Luis Abinader y la vicepresidenta Raquel Peña, donde además señaló que la institucionalidad no es algo que pueda lograrse de espaldas del pueblo. "Si la población no tiene valores, el tiempo, la energía y los recursos que se invierten serán inmensos y con una fuerte y constante resistencia al cambio", dijo.

Explicó que la libertad religiosa es un derecho que ha servido de fundamento a

las grandes naciones del mundo. "De hecho, la primera enmienda realizada a la Constitución norteamericana fue para introducir en ella la libertad religiosa y el derecho de cada ser humano escoger el credo que considere conveniente", destacó.

Señaló que en el año 1844 la República Dominicana proclamó su libertad y escogió un libro como base de su sistema de valores.



Ese libro no es un símbolo en el Escudo o es un producto de la creatividad de nuestros patricios, es esencialmente una guía práctica de valores y de principios. Es un libro que no es cualquier libro, es la biblia abierta en el evangelio en Juan capítulo ocho, versículo 32, que dice conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres, agregó.



Coordinadores del DR-Cafta se reúnen para tratar aspectos de implementación

SANTO DOMINGO.-Los coordinadores de los siete países signatarios del Tratado de Libre entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-Cafta), sostuvieron una reunión técnica virtual para dar seguimiento a los compromisos y asuntos comerciales pendientes en el marco de este convenio, tras dos años desde su última sesión.

El encuentro contó con la participación de representantes de República Dominicana, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos, con el objetivo principal de fortalecer la implementación y aprovechamiento del acuerdo.

La delegación dominicana estuvo liderada por

Vilma Arbaje de Contreras, viceministra de Comercio Exterior del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM) y coordinadora del acuerdo. Le acompañaron funcionarios del MICM, así como de los ministerios de Agricultura, de Trabajo, de Salud Pública y de la Dirección General de Aduanas (DGA).

Ética e Integridad afirma manejo transparente del dinero público mejora calidad de vida de la gente

SANTO DOMINGO. -En la apertura de la semana del Derecho a Saber, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) realizó el panel "El Estado abierto: tecnología, instrumentos e innovación" con el objetivo de dar a conocer cómo maneja el Estado dominicano los recursos, una mirada desde las diferentes instituciones que generan informaciones relevantes y de impacto sobre la gestión de los asuntos públicos.

Se puntualizó sobre el derecho que tiene el ciuda-



Milagros Ortiz Bosch, directora de la DIGEIG.

dano a acceder y consultar los sistemas que promueven y fortalecen la transparencia en la gestión gubernamental y el deber del Estado de rendir cuentas, ya que solo de esta ma-

nera se incrementa la confianza y se motiva la participación de todos.

En el desarrollo de la actividad, encabezada por la doctora Milagros Ortiz Bosch, directora de la DIGEIG, participaron como panelistas, Carlos Pimentel, director de Compras y Contrataciones, Rafael Jovine, director de Estudios Económicos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES); Berenice Barinas, directora ejecutiva de Ética Gubernamental, y Elizabeth Díaz directora de transparencia de la DIGEIG.

SNCC.F.012

No. EXPEDIENTE
PASAPORTES-CCC-LPN-2021-003

No. DOCUMENTO
n/a

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES 27 de septiembre de 2021

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: PASAPORTES-CCC-LPN-2021-003

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Pasaportes en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE LIBRETAS DE PASAPORTES PARA SER UTILIZADAS EN LA SEDE CENTRAL DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES."

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas/ Pliego de Condiciones o Términos de Referencia, deberán dirigirse a la Sede Central de la Dirección General de Pasaportes, ubicada en la Av. George Washington Esq. Héroes de Luperón, La Feria. En el horario de 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.pasaportes.gob.do o del Portal de la DGCP www.comunidad.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas TÉCNICAS Y ECONÓMICAS serán recibidas en sobres sellados hasta el día doce (12) de noviembre del 2021 hasta las nueve (9) de la mañana, en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ESTA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES.

Licda. María A. Pérez
Presidenta Comité de Compras y Contrataciones

28.09.2021

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS Original - Expediente

NACIONALES



INFORME DEL TIEMPO

Poca nubosidad en horas de mañana, sin embargo en horas de la tarde, incremento nuboso acompañado de aguaceros moderados localmente, tormentas eléctricas y ráfagas de viento y temperatura calurosa.

Revelan otro grave problema estaría afectando a Punta Catalina, además de la falta de carbón

END intentó conseguir sin éxito una versión oficial; administrador PC no respondió llamadas

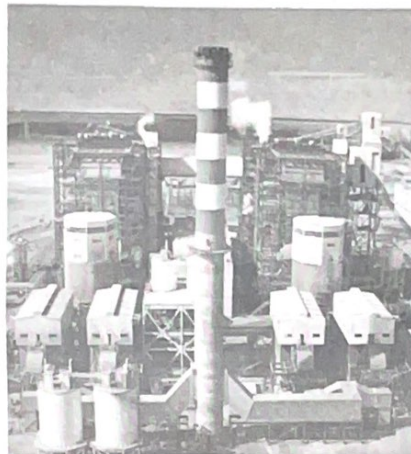
FRANCIS JEREZ

SANTO DOMINGO.- Al parecer la falta de carbón como combustible no es el único problema que afecta en estos momentos a la Central Termoeléctrica Punta Catalina, sino que estaría presentando otro inconveniente probablemente mucho más grave y que podría incluso sacar de operación por completo a la importante generadora de energía eléctrica.

El problema en cuestión está afectando a la unidad 1 de la Central Termoeléctrica, luego de que le habrían explotado dos de sus molinos, percance que habría ocurrido hace poco menos de una semana, y cuya reposición implica una alta suma de dinero en dólares.

La fuente que ofreció la información a El Nuevo Diario afirma que en conjunto ambos molinos estarían costando la suma de 40 millones de dólares (RD\$2,280,000,000 a la conversión a la actual tasa oficial de cambio).

Con dos de sus molinos dañados en la unidad 1, Punta Catalina evidentemente no puede producir electricidad a su máxima capacidad, sino que apenas 315 mega, 50 menos de la capacidad para la que fue diseñada.



La fuente que ofreció el dato a este periódico advierte que de producirse un desperfecto o daño en otro molino, la planta entraría en un estado crítico, "posiblemente sin capacidad de recuperarse".

En su defecto, "podría entonces perder casi un 75 % de su producción. Y eso es grave", dijo el informante.

Hasta el momento, el Gobierno solo ha dicho públicamente que la dificultad o contratiempo de Punta Catalina consiste en la falta de su combustible, el carbón, para lo que ha tenido que licitar la compra de un cargamento voluminoso que alcance para principios del año entrante.

El Nuevo Diario hizo in-

terentes esfuerzos que resultaron infructuosos para conseguir una versión oficial sobre el problema que confronta la unidad 1 de Punta Catalina.

En ese sentido, este periódico realizó varias llamadas telefónicas a Serafin Canario, administrador de Punta Catalina, sin que ninguno de los intentos pudiera tener éxito.

Sin embargo, una fuente gubernamental, que prefirió el anonimato, admitió la ocurrencia de la dificultad en una de las plantas de la central termoeléctrica, pero dijo que el problema habría sido subsanado.

Sobre las cenizas

En cuanto a las cenizas que genera la combustión del carbón en la central termoeléctrica, la fuente reveló

que el patio donde se acumulan estos desperdicios se encuentra en una situación crítica, y se prevé que para

principio del año 2022 ya no haya espacio disponible para almacenar el también llamado fly ash.

SNCC.F.012

No. EXPEDIENTE
PASAPORTES-CC-LPN-2021-003

No. DOCUMENTO
 112

27 de septiembre de 2021

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: PASAPORTES-CC-LPN-2021-003

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Pasaportes en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE LIBRETAS DE PASAPORTES PARA SER UTILIZADAS EN LA SEDE CENTRAL DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES."

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas/ Pliego de Condiciones o Términos de Referencia, deberán dirigirse a la Sede Central de la Dirección General de Pasaportes, ubicada en la Av. George Washington Esq. Héroes de Luperón, La Feria. En el horario de 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.pasaportes.gob.do o del Portal de la DGCP www.comunidad.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas TÉCNICAS Y ECONÓMICAS serán recibidas en sobres sellados hasta el día doce (12) de noviembre del 2021 hasta las nueve (9) de la mañana, en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ESTA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES.

Licda. María A. Pérez
 Presidenta Comité de Compras y Contrataciones

Nicole Tenorio
 28.09.2021

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original - Expediente de

Cosechas en Valle Nuevo: hasta el 30 de noviembre

Medio Ambiente emite nuevas medidas para el rescate del parque

SD. El Ministerio de Medio Ambiente otorgó este lunes un plazo que concluye el 30 de noviembre para la finalización y retiro de toda la cosecha de productos de ciclo corto efectuada dentro de los límites del Parque Nacional Valle Nuevo, como parte de unas nuevas medidas establecidas por la institución para el rescate de esa zona. La información fue ofrecida en una rueda de prensa por el titular de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera, quien sostuvo que la medida citada está contenida en la resolución 034-2021, emitida ayer por el Ministerio.

Medio Ambiente reiteró la prohibición de que se hagan nuevas siembras y dijo que "se abordan aspectos relacionados al retiro de cultivos de ciclo corto y alternativos a los de ciclo largo, así como los planes de reubicación acorde al Censo de Familias y Predios Agrícolas que fue elaborado este año por un equipo multidisciplinario con la compañía de la Asociación de Productores Hortícolas de la Horma



Orlando Jorge Mera explica las medidas aplicadas.

Protección Ambiental (Serpa) estableció un sistema de vigilancia como parte de las acciones del plan de rescate.

La resolución dispone también un plazo de 60 días para que los ministerios de Medio Ambiente, Vivienda, el Instituto Agrario Dominicano y el Programa Superate elaboren y presenten un proyecto de tipo asentamiento agrario, "que permita la reubicación de aquellas familias que habitan de manera permanente y en condición de vulnerabilidad dentro de los límites del Parque Nacional Valle Nuevo, tal y como ha sido evidenciado en el Censo de Familias y Predios Agrícolas realizado en el año 2021".

También se trabajará en la elaboración de un proyecto de asentamiento agrario, con el objetivo de reubicar a aquellos ocupantes de predios agrícolas que han hecho usufructo de estas tierras desde antes que fuesen declaradas como área protegida. Además, se trabajará en la finalización del levantamiento de aquellos títulos de propiedad que correspondan a parcelas ubicadas dentro de los límites de la vertiente sur para realizar las compensaciones. ●

(Asoprohorma)".

Jorge Mera informó que el Ministerio tomó control de los puntos de entrada que dan acceso al lado sur del Parque Valle Nuevo, específicamente, en La Nuez y La Morita. En ese sentido, el Servicio Nacional de



"Estamos protegiendo casi 500 afluentes que nacen en esta área protegida, que nutren las principales cuencas hidrográficas del país"

Orlando Jorge Mera
Ministro Medio Ambiente

Tasa de natalidad en adolescentes se reduce en 31.8 % durante 2020

SD. La tasa de natalidad en República Dominicana, en menores de 19 años, disminuyó 31.8 %, entre 2020 y 2019, al registrar el año pasado 18,828 nacimientos de madres adolescentes frente a los 27,610 reportados en 2019.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el año pasado 141,548 mujeres dieron a luz en el país, un 19 % menos que las que se desbarazaron en 2019, cuando 175,466 féminas se convirtieron en madres.

De todos los nacimientos registrados el año pasado, el 28.4 % (40,309) corresponde a madres entre 25 a 30 años, que es la mayor cantidad registrada, seguida de las de 20 a 24 con el 28.1 % (39,809).

La natalidad de madres adolescentes en 2020 representó el 13 % de los nacimientos registrados en 2020. Mientras que en 2019 representó el 15.7%.

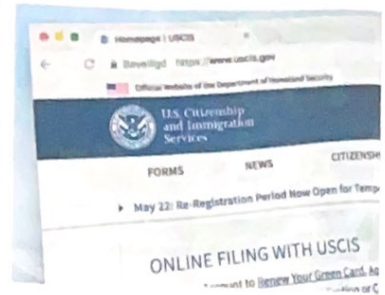
De los 18,828 nacimientos registrados en 2020, 378 correspondían a madres menores de 15 años, lo que representa el 2 % de todos los desbarrazos.

Según la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (Enhogar-2018), la maternidad adolescente, en la gran mayoría de los casos, es por un embarazo no intencional.

Entre las causas de estos embarazos no planificados se señala la necesidad insatisfecha de planificación familiar, factor que afecta a una de cada diez adolescentes y a una de cada tres entre las de menor educación. Igualmente, incide la carencia de educación sexual y la falta de uso eficaz y sistemático de los métodos anticonceptivos. ● YA

La columna de Migración

Karina Pérez Rojas



Extensión de beneficios

Por la pandemia, USCIS - Ciudadanía y Servicios de Inmigración de EUA - ha extendido el plazo para responder solicitudes de evidencia adicional, avisos de intención de negación, avisos de intención de revocar, para terminar centros regionales y mociones para abrir naturalizaciones según las regulaciones. Estas extensiones al-

canzan a apelaciones o mociones bajo el I 290B. La consideración especial es la siguiente: Se recibirán las respuestas siempre que se hayan enviado hasta 60 días calendario desde la expedición de una decisión hecha por USCIS, y si USCIS tomó esa decisión en cualquier momento entre el 1 de marzo del 2020 hasta el 30 de septiembre del 2021.

¡Citas por primera vez de visas BIB2 para el mes de marzo del 2023!

Aunque existen precedentes en República Dominicana (aún cuando una orden ejecutiva obligaba a tener disponibles citas rápidas para el 85% de los aplicantes - hoy ya derogada por la administración del presidente Donald Trump), resulta exagerado que una persona tenga que esperar más de un año por una cita por primera vez si se trata de una visa BIB2. La única excepción sería pedir una

cita por emergencia, con un standard bastante elevado. Aquí público la dirección del Buró de Asuntos Consulares de los Estados Unidos, para que el público en general pueda elevar una queja con la espera de que sea recortado el larguísimo plazo de un año de espera: U.S. Department of State, Bureau of Consular Affairs, Office of the Executive Director, SA-17, 7th Floor, Washington, DC 20522-17017, USA.

Para comunicarse con Karina Pérez Rojas llame al 809 566 9615 y 809 383 0152 o escriba a oficinakarina.rojas@hotmail.com
Plaza Dominica, 27 de Febrero casi esquina Núñez de Cáceres, Apt. 3C2

ENC 013

DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

27 de septiembre de 2021

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: PASAPORTES/CC/42/2021

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Pasaportes en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 343-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Comisiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) modificadas por la Ley No. 449-08 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE LIBRETAS DE PASAPORTES PARA SER UTILIZADAS EN LA SEDE CENTRAL DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES".

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas/ Pliego de Condiciones o Términos de Referencia, deberán dirigirse a la Sede Central de la Dirección General de Pasaportes, ubicada en la Av. George Washington, Esq. Héroes de Luzern, La Feria. En el horario de 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.dgpasportes.gob.do o del Portal de la ODCP www.comunidad.comerciodominicana.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas TÉCNICAS Y ECONÓMICAS serán recibidas en sobres sellados hasta el día dos (2) de noviembre del 2021 hasta las nueve (9) de la mañana, en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ESTA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES.

Lidia María A. Peral
Presidenta Comité de Compras y Contrataciones



Nicole Tenorio
28.09.2021

SI COMPRAS PRODUCTOS DESECHABLES PARA ADULTOS

(Pañales, calzoncillos y sábanitas)

PODRÍA GASTAR MENOS DE LA MITAD

Le ofrecemos productos fabricados en USA de muy alta calidad con garantía de que le funcionarán muy bien o le devolvemos su dinero.

Llamando a los teléfonos
809-308-7061 ó 809-549-7973